

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**10042** *Resolución de 12 de abril de 2023, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, en los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios del Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual (Máster conjunto de las universidades de Almería, Cádiz, Internacional de Andalucía, Jaén, Pablo de Olavide y Huelva), publicado en el BOE de 27 de noviembre de 2017,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este Plan de Estudios que entrará en vigor en el curso académico 2023-24:

«1. La asignatura optativa Historia Urbana Contemporánea pasa a denominarse Ciudad y Cambio Social.»

Huelva, 12 de abril de 2023.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.